



Lic. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo a 3 de Junio de 2016

Dip. César Octavio Camacho Quiroz
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIPUTADOS

2016 JUN - 6 PM 1:19

02200
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIPUTADOS

"(Como legisladores) debemos fortalecer la unión entre el Poder Legislativo y la sociedad civil bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética".

Hernán Larraín, Senador de Chile.

Por medio de la presente me permito enviare un cordial saludo, y al mismo tiempo presentarle el siguiente informe:

El pasado 26 y 27 de mayo asistí al Encuentro Anual organizado por la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas denominado "Hoja de ruta hacia la apertura legislativa: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética" en la ciudad de Asunción en Paraguay.

En ambos días, las y los 60 legisladores que participamos pudimos reflexionar, debatir y construir a través de diferentes perspectivas el concepto de Parlamento Abierto, sus principios y ejes rectores, además de los planes de acción e instrumentación de estos últimos para consolidar una verdadera democracia.

Algunas de las aportaciones de los panelistas:

"Que el distintivo de los Parlamentos Abiertos en América sean la ética y la probidad parlamentaria". -Marcela Guerra.

"Sin credibilidad en las instituciones democráticas se abre el espacio para la demagogia, el populismo y el autoritarismo". -Hernán Larraín. Entonces, parte de nuestra labor legislativa será lograr más participación ciudadana y una sintonía que combata a los gobiernos populistas y dictatoriales.



Lic. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Por su parte, la senadora Blanca Ovelar expresó que "(todo servidor público debe) sentirse obligado a rendirle cuentas al ciudadano aún cuando no esté siendo observado".

La segunda fase de la reunión parlamentaria consistió en la exposición y argumentación sobre la comunicación social y los datos abiertos como factores esenciales de la transparencia en la acción legislativa.

"Que los parlamentos sean el corazón de la democracia implica tener como herramientas la información y la libertad". -Norma Morandini. Y es la libertad el insumo de la prensa y quien deberá ser convocada para conocer los procesos y perfiles de quienes toman las decisiones.

"El acceso único a la información garantiza al ciudadano solicitar los datos que requiera, sin necesidad de ser especialista o saber en qué dependencia se genera". -David d OCampos.

"Si la información no está en internet y con aplicaciones accesibles para el ciudadano, entonces sólo los periodistas e investigadores podrán hacer uso de ellas, excluyendo a quienes han otorgado el mandato a los gobernantes". Por ello, la importancia de datos abiertos e información útil que permitan dar seguimiento al trabajo legislativo por parte de la ciudadanía.

La tercera fase se conformó por mesas de trabajo en las que las y los legisladores participantes trazamos las líneas estratégicas del Parlamento Abierto a partir de los cuatro ejes planteados.

El segundo día de la reunión se integró el concepto de presupuesto abierto sustentado en la labor legislativa al interior del parlamento, además de trazar la hoja de ruta hacia la apertura parlamentaria como marco de referencia para desarrollar e implementar planes de acción legislativos o iniciativas en la materia.

Conclusiones: Para avanzar en la apertura parlamentaria es necesario aprender de los casos internacionales, reconocer las prácticas de éxito y replicarlas en acciones legislativas, pero sobre todo construir una nueva relación entre la sociedad y gobierno, un nuevo modelo basado en principios de transparencia, participación ciudadana y colaboración, rendición de cuentas, ética y orientación (de la ciudadanía) en la toma de decisiones públicas del Poder Legislativo.



Lic. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Además, el Parlamento Abierto debe considerar a las y los ciudadanos en los procesos de aprobación presupuestaria a partir de la consulta y análisis del tema en los distintos sectores de la sociedad; igualmente la promoción, desarrollo e impulso de plataformas y herramientas digitales que permitan a la población acceso a la información solicitada y dar seguimiento al trabajo legislativo.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mayra Angélica Enríquez Vanderkam", followed by a stylized flourish.

Mayra Angélica Enríquez Vanderkam
Diputada Federal

C.c.p. Dip. Giorgana Jiménez Víctor Manuel, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
C.c.p. Mtro Bück González Oscar, Encargado de la Dirección de Bibliotecas y Archivo.
C.c.p. Lic. Gonzálo Elvira Cabrera, Director de Atención a Diputados.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio H, Nivel 4, Oficina 417; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 51177; Directo: 5522-0048;
Lada s./c.: 01-800-712-4240 ext. 366; Oficina de Enlace: 01 (477) 713-3672

mayra.enriquez@diputadospan.org.mx